

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | |
|-------------|-----------------------|
| Titulación: | Grado en Arquitectura |
|-------------|-----------------------|

| | |
|-----------------------|---------------------------|
| Rama de Conocimiento: | Ingeniería y Arquitectura |
|-----------------------|---------------------------|

| | |
|-------------------|------------------------------|
| Facultad/Escuela: | Escuela Politécnica Superior |
|-------------------|------------------------------|

| | |
|-------------|--------------------------------|
| Asignatura: | Historia de la Arquitectura II |
|-------------|--------------------------------|

| | |
|-------|-------------|
| Tipo: | Obligatoria |
|-------|-------------|

| | |
|----------------|---|
| Créditos ECTS: | 6 |
|----------------|---|

| | |
|--------|---|
| Curso: | 2 |
|--------|---|

| | |
|---------|------|
| Código: | 3726 |
|---------|------|

| | |
|------------------|-----------------|
| Periodo docente: | Cuarto semestre |
|------------------|-----------------|

| | |
|----------|-------------|
| Materia: | Composición |
|----------|-------------|

| | |
|---------|------------|
| Módulo: | Proyectual |
|---------|------------|

| | |
|--------------------|------------|
| Tipo de enseñanza: | Presencial |
|--------------------|------------|

| | |
|---------|------------|
| Idioma: | Castellano |
|---------|------------|

| | |
|--|-----|
| Total de horas de dedicación del alumno: | 150 |
|--|-----|

| Equipo Docente | Correo Electrónico |
|--------------------------|---------------------|
| María Cruz Galindo López | cruz.galindo@ufv.es |

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura aborda el estudio de los hitos construidos y las ideas arquitectónicas de la tradición occidental, completando la visión general iniciada en primer curso que cubría desde Grecia hasta el Barroco. En concreto, la asignatura Historia de la Arquitectura II se centra en el análisis de la cultura arquitectónica, los edificios y las propuestas urbanas de la Edad Contemporánea, abarcando el período comprendido entre la Revolución Industrial y las revisiones del Movimiento Moderno que tuvieron lugar tras la Segunda Guerra Mundial.

OBJETIVO

Al igual que ocurría con la primera parte de la asignatura (Historia de la Arquitectura I), el objetivo de esta materia es que el alumno entienda que, el Arte en general y la Arquitectura en particular, son manifestación de la dimensión más espiritual y trascendente del hombre. Esta dimensión es lo que dota a la Arquitectura de lo que Ruskin denominaba como "Venerabilidad", aquello que permanece y que llena de sentido y unidad a la Arquitectura a lo largo de toda la Historia.

El alumno ha de seguir entendiendo que la evolución de la arquitectura a lo largo de la Historia es producto de un proceso creativo del hombre que no puede aislarse del contexto histórico en el que se encuentra y del que -a la vez- es responsable. Los factores culturales, políticos, económicos y religiosos que protagoniza cada civilización condicionan, conforman y marcan la arquitectura en cada momento, siendo todo un continuo devenir que ha de comprenderse como un proceso de evolución y continuidad global. Y en el periodo que abarca esta segunda parte de la materia se pone en juego una serie de cuestiones que trajeron unos cambios políticos, sociales y económicos que pusieron en evidencia la parte más esencial del hombre. Las grandes revoluciones que configuraron, en buena parte, nuestro mundo actual tuvieron lugar en este momento, y apelaron y pusieron en juego la dimensión más espiritual y material del hombre. Su resultado, un cambio exponencial del Arte y la Arquitectura en un periodo de tiempo muy pequeño en comparación con el conjunto del devenir histórico.

Por lo tanto, el objetivo de la asignatura de Historia de la Arquitectura II es continuar el proceso de aprendizaje de la evolución arquitectónica iniciada en el primer curso del Grado. Al igual que en la primera parte de la asignatura, el alumno abordará los aspectos estilísticos, técnicos, espaciales y de uso de la arquitectura de los distintos movimientos históricos, poniendo especial relevancia en los cambios que la arquitectura protagonizó a partir del siglo XIX y que trajeron consigo una revolución -primero técnica- y a raíz de ella estética y de utilidad que marcó un antes y un después que dio paso a la arquitectura contemporánea.

El alumno adquirirá, de esta forma, una visión general de los principales arquitectos, movimientos arquitectónicos e hitos proyectados desde finales de la Edad Moderna (siglo XVIII) hasta la crisis de la modernidad en los años 1960, siendo capaz de reconocer y analizar estilística, técnica y espacialmente la arquitectura de cada movimiento.

Asimismo, el alumno deberá adquirir también conocimientos sobre el contexto histórico, político, económico, social y cultural de cada periodo que influyeron en el proceso de evolución de la arquitectura adquiriendo una visión global de la evolución de la misma junto con los acontecimientos históricos que son tanto causa como consecuencia de la misma.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Es recomendable haber superado las asignaturas: Historia de la Arquitectura I, Análisis de Formas I y II, Geometría Descriptiva y Dibujo Técnico

CONTENIDOS

1. Neoclasicismo. Francia, Inglaterra y España.
2. Pintoresquismo, Historicismo y Eclecticismo.
3. Arquitectura Industrial en los siglos XIX y XX. Exposiciones Universales, nuevas tipologías arquitectónicas y nuevos materiales. Contexto urbanístico.
La reacción: "Arts & Crafts"
4. Arquitectura y urbanismo en Estados Unidos. La Escuela de Chicago. Wright hasta 1910
5. Art Nouveau, Escuela de Glasgow, Secesión, Modernismo. La reacción: Loos
6. Urbanismo y arquitectura de transición de los siglos XIX y XX. Antonio Palacios.
7. Las vanguardias: Cubismo. Futurismo. Constructivismo, Neoplasticismo
8. Alemania: del Werkbund a la Bauhaus. Expresionismo. Nueva Objetividad. El exilio alemán
9. Figuras singulares: Gropius, Mies van der Rohe (etapa europea y americana), Le Corbusier y Alvar Aalto.
10. Arquitectura a partir de la II Guerra Mundial

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La enseñanza consistirá en clases teóricas impartidas por el profesor, complementadas con la realización de:

- 1.- Prácticas de curso que ayuden a los alumnos a la mejor comprensión y aplicación de los conocimientos impartidos en el aula.
 - 2.- Trabajo de curso: consistente en un inicio a la actividad investigadora sobre un tema de interés de los alumnos a cerca de temas relacionados con la arquitectura del siglo XX.
- En ambas actividades, los alumnos podrán trabajar en el aula o en casa y de forma individual o en grupo. Asimismo, se fomentará en los alumnos la participación activa en actividades de extensión universitaria vinculadas a la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL |
|---|---|
| 60 horas | 90 horas |
| Clases expositivas y realización de ejercicios en clase Evaluación de los conocimientos adquiridos | Estudio teórico y práctico trabajos individuales o en grupo |

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Capacidad de Pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico.

Capacidad de Expresión oral y escrita.

Capacidad de Comunicación interpersonal.

Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas.

Conocimiento de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.

Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.

Comprensión de los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios.

Competencias específicas

Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.

Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.

Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.

Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer el contexto histórico político cultural y social en el que se produjo cada movimiento artístico.

Saber ubicar temporal y geográficamente los movimientos arquitectónicos del periodo mencionado vinculando sus aportaciones a la cultura la política y el pensamiento de cada época.

Saber deducir la pertenencia de un edificio a un periodo determinado a partir de la lectura visual de sus rasgos en planta, alzado, sección, sus características constructivas o su implantación.

Conocer las principales características espaciales y compositivas de cada movimiento arquitectónico.

Conocer las principales aportaciones estructurales constructivas y técnicas de cada uno de los movimientos estudiados.

Entender la relación entre las ideas arquitectónicas y las formas resultantes en cada uno de los movimientos estudiados.

Conocer los vínculos entre las prácticas artísticas y arquitectónicas de cada periodo.

Saber expresar las ideas arquitectónicas con coherencia y orden empleando correctamente el lenguaje oral y escrito.

Conocer los principales movimientos arquitectos e hitos construidos desde finales de la Edad Moderna hasta la crisis de la modernidad en los años 1960

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura de Historia de la Arquitectura II seguirá los siguientes procedimientos de acuerdo con la situación académica de cada alumno: la evaluación continua, la evaluación ordinaria y la evaluación extraordinaria. En todos casos el alumno deberá demostrar los conocimientos adquiridos sobre la Historia de la Arquitectura II, su comprensión de los aspectos estilísticos, constructivos y técnicos vinculados a los edificios de distintas épocas así como su capacidad analítica y crítica. En estas pruebas se valorará también la capacidad del alumno para comunicarse y expresar sus ideas de forma ordenada y clara, utilizando de manera correcta el lenguaje tanto oral como escrito.

Asimismo, se evaluará su conocimiento de las teorías de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos y su capacidad de comprender las relaciones de las personas y los edificios y entre éstos y su entorno mediante la evaluación de prácticas individuales o en grupo y a través de su participación en las actividades de extensión universitaria vinculadas a la asignatura, teniendo siempre en cuenta la presentación y la entrega en plazo de los trabajos.

Sistemas de evaluación.

1.- Aprobado por curso: se recomienda a todos los alumnos que sigan este sistema de evaluación para un buen aprovechamiento del curso y rendimiento así como para asegurar un correcto proceso de aprendizaje. Para acogerse al sistema de evaluación continua, el alumno ha de haber cumplido un mínimo de un 80% de la asistencia de curso. Aquellos alumnos que cumplan este requisito, realicen y aprueben las prácticas y, además, se presenten y aprueben los parciales, serán calificados según dicho sistema y no será necesario que acudan a la convocatoria ordinaria.

- No podrá aprobarse por curso si no se ha cumplido con el mínimo de asistencia obligatoria, se ha suspendido o no presentado a algún parcial o práctica. En este caso el alumno podrá recuperar las partes suspendidas o no realizadas de la materia en la convocatoria ordinaria.

- En caso de alumnos repetidores con coincidencia de la asignatura con otra de cursos superiores, se estudiará cada caso de forma individual y se establecerán unas condiciones particulares de obligado cumplimiento a las que el alumno se comprometerá para poder aprobar por curso.

Un alumno con toda la materia de la asignatura aprobada, pero que no cumple con el 80% de la asistencia de curso deberá presentarse a la convocatoria ordinaria con toda la materia.

2.- Convocatoria ordinaria:

- Alumnos con una asistencia inferior al 80% (aunque hayan entregado y aprobado las prácticas y realizado los parciales). En este caso los alumnos se examinarán de la totalidad de la asignatura.

Quedan exentos alumnos repetidores que se encuentren en el caso señalado en el apartado de evaluación continua.

- Alumnos que, a pesar de cumplir con la asistencia, tengan suspensa o no presentada alguna de las prácticas, exámenes parciales y/o trabajo de curso de curso.

Las prácticas suspensas han de ser recuperadas obligatoriamente. Esta parte de la asignatura no se considerará aprobada aunque la nota media de las mismas sea 5. Queda a criterio de la profesora la necesidad de recuperar las prácticas en examen o considerarlas aprobadas si se ha aprobado el parcial correspondiente a las mismas.

En el caso de recuperación de alguna práctica, la nota obtenida en esta convocatoria se computará como nota de esta parte de la materia en la evaluación final de curso.

Si el alumno acude a convocatoria ordinaria por tener suspenso algún parcial, la nota final de la parte de la materia correspondiente a "examen" será la media de las notas de los parciales aprobados y la nota obtenida en la recuperación de el/los parcial/es aprobado/s en esta convocatoria.

Nunca podrá aprobarse la asignatura si hay alguna parte suspensa (incluido algún parcial), aunque la media final diera una calificación por encima del 5

- Aquellos alumnos de los que se tenga alguna referencia evaluable (asistencia, actitud, prácticas, etc), serán evaluados aunque no se presenten a dicha convocatoria.

3.- Convocatoria extraordinaria:

- Aquellos alumnos que no han cursado la asignatura

- Alumnos que no han superado la convocatoria ordinaria

- El examen final recogerá los contenidos de todo el temario teórico y práctico (prácticas y trabajo de curso) de la asignatura.

Aclaraciones.

Entre los motivos que pueden decidir el suspenso o anulación de las prácticas y/o exámenes están:

- cometer más de tres faltas de ortografía.

- Dejar una pregunta en blanco o contestar de forma distinta a la que se pide.

Además, en el caso de contenidos copiados o calcados; cualquier forma de plagio; portar o tener cerca todo tipo de dispositivo digital en el momento de realización de cualquier tipo de prueba, aunque esté apagado; y -en el caso de pruebas en remoto- cualquier infracción del protocolo general marcado por la universidad o específico de la asignatura, se aplicará al alumno la normativa oficial de la UFV existente para ello.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Baremos de las distintas partes evaluables de la asignatura:

-**Examen (75% de la nota final).** En el caso de que el alumno curse la asignatura y realice y apruebe los exámenes parciales, la nota final que computará como "examen" será la media de estos.

Si el alumno acude a convocatoria ordinaria por tener suspenso algún parcial, la nota final del examen será la media de las notas de los parciales aprobados y la nota obtenida en la recuperación del/los parcial/es aprobado/s en esta convocatoria. Con alguno de los parciales o el examen de curso suspenso no se puede aprobar la asignatura aunque la media de 5 o más de 5.

La nota del examen reflejará -además del conocimiento de la materia- la madurez del alumno en su expresión escrita, la capacidad de relacionar contenidos y de exponerlos de forma ordenada y adecuada.

- **Trabajo de curso (15% de la nota final).** Se trata de un trabajo de investigación en grupo que permite al alumno aprender a buscar información, analizarla y elaborarla para ofrecerla a los compañeros como material didáctico. El trabajo en grupo estará tutelado y supervisado por la profesora a lo largo del curso. Cada alumno será evaluado con tres notas, dos comunes al grupo de trabajo (presentación y calidad de los contenidos) y una individual, correspondiente a la exposición personal. Si esta parte está suspensa (aunque las otras dos figuren como aprobadas), el alumno podrá tener que recuperar la materia en el examen de convocatoria ordinaria.

Si un alumno no hiciera la exposición oral tendría que examinarse de su trabajo en convocatoria ordinaria y/o

extraordinaria. La no realización del trabajo de curso supone que el alumno no puede aprobar por curso y se examina del contenido teórico de todos los trabajos de curso realizados por los compañeros.

En el caso de alumnos repetidores se estudiará cada caso de manera particular en función del rendimiento en cursos anteriores.

- **Prácticas (5% de la nota).** La ponderación de las prácticas será sobre diez.

Para aprobar las prácticas es indispensable su entrega completa en tiempo y forma. No se puede entregar ninguna práctica fuera del plazo marcado por el profesor. Una práctica no entregada computa como un "cero" y queda sujeta a recuperación.

- **Asistencia, actitud, participación activa y realización de ejercicios asociados a las actividades de extensión universitaria vinculadas a la asignatura (5% de la nota).** La asistencia se computará pasando lista todos los días al inicio de clase.

En el caso de los repetidores con solapamiento de asignaturas, el criterio de asistencia a clase será establecido a principio de curso con el profesor.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Benevolo, Leonardo . Historia de la arquitectura moderna / 8ª ed. rev. y amp. Barcelona :Gustavo Gili,2005.

Gravagnuolo, Benedetto. Historia del urbanismo en Europa: 1750-1960 / Madrid :Akal,2000.

KOSTOF, Spiro. Historia de la arquitectura / Madrid :Alianza,2005-

Summerson, John. El lenguaje clásico de la arquitectura: de J. B. Alberti a Le Corbusier / Barcelona :Gustavo Gili,2006.

Complementaria

Kaufmann, Emil. La arquitectura de la Ilustración: barroco y posbarroco en Inglaterra, Italia y Francia / Barcelona :Gustavo Gili,1974.

Le Corbusier (1887-1965) Hacia una arquitectura / Barcelona :Apóstrofe,1998.

Rossi, Aldo. La arquitectura de la ciudad / 2ª ed. amp., 7ª tirada. Barcelona :Gustavo Gili,2004.

Venturi, Robert. Complejidad y contradicción en la arquitectura / 2ª ed., 8ª tirada. Barcelona :Gustavo Gili,2003.

Weston, Richard. Alvar Aalto / New York :Phaidon Press,2004.